Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DGGDP Nº 14/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, a fin de solicitar el detalle completo de rubros categorizados y horas cátedras faltantes en aula.

En tal sentido, se requiere que a partir del 12 de abril y hasta el 15 de abril a las 08:00 horas, como fecha y hora límites, cada Director de Institución Educativa afectada, a través de su cuenta de usuario, complete los datos requeridos en el módulo habilitado en el Sistema Integrado para la Gestión del Ministerio de Educación y Ciencias (SIGMEC), en cual estarán definidos los datos necesarios. La información cargada por cada Director será analizada por las instancias responsables, a fin de verificar la pertinencia de los requerimientos.

Se aclara que la información remitida tendrá carácter de Declaración Jurada, por lo que la omisión o incorporación de requerimientos que no condigan con las necesidades reales en recursos humanos, serán consideradas como falta grave y causal de aplicación de sanciones disciplinarias; teniendo en cuenta que esta Secretaría de Estado necesita contar con información fidedigna para la búsqueda de soluciones reales a los requerimientos institucionales.

Asunción, 11 de Abril de 2019.

Econ. Jorge Martínez Núñez
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.